

LOS DEBERES CIUDADANOS

Padre Arnaldo Bazán

Sería inconcebible pensar siquiera que un cristiano pueda ser, al mismo tiempo, un mal ciudadano.

Sin embargo, vemos con bastante frecuencia que algunos, que pretenden pasar por discípulos de Cristo, hasta alardean de burlarse de la ley sin que nada les pase.

Una cosa debemos tener clara: si la autoridad civil, por legítima que fuera, ordenase algo que va en contra de la ley de Dios, es indiscutible que el cristiano no tendría obligación de aceptarlo, sino más bien de rechazarlo y hasta combatirlo.

Así lo establecieron Pedro y Juan cuando, obligados a comparecer ante el Sanedrín judío, se les ordenó que "de ningún modo hablaran o enseñaran en el nombre de Jesús". Ellos respondieron: "Vean ustedes mismos si está bien delante de Dios que les obedezcamos a ustedes antes que a El" (Hechos 4, 19).

Esto no significa, sin embargo, que todo lo que ordena la autoridad legítima sea incorrecto, ni que tengamos que tomar a la ligera lo que proviene de ella, como si solo tuviéramos que obedecer a la fuerza, cuando no nos quede otro remedio.

El propio Pedro nos da al respecto una regla de oro: "Lleven una vida ejemplar en medio de los que no conocen a Dios; los mismos que los calumnian como malhechores notarán el bien que ustedes hacen, y por él reconocerán a Dios en el día en que los visite. Por amor al Señor, sométanse a toda autoridad humana: al rey porque tiene el mando, a los gobernantes porque los envía el rey para castigar a los que obran mal y aprobar a los que obran bien" (1 Pedro 2,12-14).

Sabemos de sobra que no siempre los gobernantes son personas honestas y que hay muchos, de entre ellos, que son totalmente corruptos. Pero lo que importa no es la persona misma de los que gobiernan sino el bien de la sociedad a la que pertenecemos.

Pagar impuestos, por ejemplo, es algo que a nadie gusta, porque hay que sacrificar parte de unos ingresos que casi nunca nos parece que alcanzan razonablemente.

Sin embargo, ¿qué ocurriría si la mayoría de los ciudadanos lograra evadir el fisco y evitara pagar lo que corresponde? Pues que el Estado no dispondría de dinero para hacer frente a los múltiples servicios que debe brindar a la ciudadanía y el país entero sufriría las consecuencias.

Es muy cierto que hay gastos en los que podemos no estar de acuerdo. Digamos, por caso, las enormes cantidades de dinero que se destinan a las armas y pertrechos de guerra. Tenemos el derecho a disentir, pero no sería posible que cada uno actuara por propia cuenta, sacando como conclusión, que ya que se gasta tanto en cosas innecesarias y hasta inconvenientes, no hay que pagar impuestos.

Lo mismo pasa con otras leyes que la gente se cansa de violar, como las que organizan el tráfico o limitan la velocidad en calles y carreteras. Pocos son los que las obedecen fielmente, aunque nadie puede dudar que si se cumplieran, se evitarían muchísimos accidentes trágicos que son producto de los excesos cometidos en contra de la ley.

En lo de pagar impuestos tenemos un bonito ejemplo en el Evangelio. Jesús se somete a la autoridad, y aunque es cierto que no lo hizo muy a gusto, no por ello dejó de pagar lo que le correspondía, aunque para ello tuviera que hacer un pequeño milagro (ver Mateo 17,24-27).

Toda sociedad bien establecida no tiene más remedio que controlar la libertad de los ciudadanos para que ésta no se corrompa. La aparente libertad total sería libertinaje total, lo que en modo alguno puede ser bueno para el cuerpo social.

Este control viene a ser una exigencia del bien común, que los ciudadanos estamos obligados a acatar y respetar aunque no se nos vigile, pues es sabido que hay algunos que obran correctamente solo si la policía no les pisa los talones.

El gran testimonio del cristiano, como decía san Pedro en el texto citado, es obrar ejemplarmente en un mundo donde se necesita de fuerte coerción para cumplir la ley. Hoy en día podemos notar que existe una franca relajación frente a la autoridad, de forma que todos pagamos las consecuencias, ya que casi ni podemos salir a la calle, sobre todo a ciertas horas y por ciertos lugares, por el temor a ser víctimas de uno de los miles de delitos que cada día se cometen.

Frente al libertinaje no queda más remedio que imponer la dureza de la ley, o de lo contrario la ciudadanía se vería reducida a la impotencia, y nuestras ciudades se convertirían en selvas de asfalto, donde los más duros y temerarios serían los dueños absolutos de la situación.

Cumplir con la ley a rajatablas, siempre que ésta vaya dirigida al bien común y no conlleve nada objetable frente a los mandamientos de Dios, es un imperativo para todo cristiano.

La existencia de autoridades corruptas no nos da licencia para imitarlas. Todo lo contrario, si queremos que esto no ocurra tenemos que luchar con nuestra moral muy alta, llevando adelante el ideal del Evangelio.

San Pablo tiene unas hermosas frases que ilustran bien lo que acabo de decir:

"Es necesario obedecer, no por miedo, sino en conciencia. Por esa misma razón ustedes pagan impuestos, y los que han de cobrarlos son en esto los funcionarios de Dios mismo. Paguen a cada uno lo que le corresponde: al que contribuciones, contribuciones; al que impuestos, impuestos; al que respeto, respeto; al que honor, honor" (Romanos 13,5-7).

Es muy bonito hablar de libertad y, sin embargo, prostituirla. Es muy fácil exaltar la democracia y obrar, en cambio, para destruirla. La obligación del cristiano, mientras esté en el mundo, es actuar en cada momento como

corresponde a un ciudadano sin tacha, aunque todos los que le rodeen sean corruptos o malvados. Solo daremos cuentas a Dios de lo que cada uno de nosotros haga.

Arnaldo Bazán